



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

1. Datos

Materia:	DERECHO TRIBUTARIO	Créditos:	3
Código:	FAD0017	Nivel:	3
Paralelo:	A, F		
Periodo :	Septiembre-2018 a Febrero-2019		
Profesor:	BARRERA CRESPO BORIS IVAN		
Correo electrónico:	bbarrera@uazuay.edu.ec		
Prerrequisitos:	<hr/>		
	Ninguno		

2. Descripción y objetivos de la materia

Mediante este curso los estudiantes logran un dominio de los principales tributos, su base imponible, tarifas y formas de cálculo. Esto permitirá manejar al derecho tributario como un instrumento fundamental en aquellas decisiones de manejo, administración y planificación de actividades productivas.

El objetivo de esta asignatura es analizar el Derecho Tributario como parte del derecho financiero en cuanto al nacimiento, aplicación, modificación y extinción de los tributos como parte de la relación jurídica tributaria existente entre sujetos pasivos y activos, y sus implicaciones derivadas del derecho de impugnación y petición de los contribuyentes. En la segunda parte del curso se abordan temas relacionados con la imposición interna. Nos centramos en el estudio de los principales tributos, analizando el impuesto a la renta y el IVA.

El comprender la relación jurídica tributaria, permite al estudiante un conocimiento básico del sistema tributario. Conscientes de la importancia del sistema tributario y sus implicaciones en el manejo y funcionamiento de las empresas, la materia está íntimamente relacionada con la formación profesional y personal del estudiante.

3. Contenidos

1	Introducción al Derecho Tributario
1.1	· Ubicación del Derecho Tributario. Concepto de Derecho Tributario. (2 horas)
1.2	· Principios básicos del derecho tributario. (2 horas)
2	Relación Jurídica Tributaria
2.1	Obligación tributaria. Tributos. Concepto clasificación. (4 horas)
2.2	· Nacimiento, hecho generador, función estructura, exigibilidad, base imponible. (2 horas)
3	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria.
3.1	· Facultades. Reglamentaria, resolutoria, sancionadora, determinadora, recaudadora. (4 horas)
3.2	· Caducidad. (2 horas)
3.3	· Extinción de la obligación tributaria, pago, compensación, confusión, remisión, prescripción. (2 horas)
4	Procedimiento Administrativo y Contencioso.
4.1	F15-ERROR (2 horas)
4.2	· Recursos administrativos, procedimiento de ejecución. Jurisdicción contenciosa tributaria, normas generales. (2 horas)
5	Impuesto a la Renta.
5.1	· Objeto del impuesto, concepto de renta (ingresos de fuente ecuatoriana), sujetos activos y pasivos. (2 horas)
5.2	· Exenciones. Deducciones. Pérdidas. Base imponible. (4 horas)
5.3	· Determinación del impuesto a la renta, sociedades, entes sin personería jurídica, personas naturales (4 horas)

6	Impuesto al Valor Agregado IVA.
6.1	· Objeto del impuesto, hecho generador, sujetos activos y pasivos, concepto de transferencia. Transferencias no sujetas a IVA. Transferencia tarifa doce y cero. (6 horas)
6.2	· Determinación, liquidación y pago. Iva pagado por discapacitados y en actividades de exportación. (10 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ay. Conocer y comprender las relaciones jurídicas que regula las actividades empresariales

-Conocer la estructura de los diversos instrumentos, contratos y convenios que contempla la ley. Comprender el marco jurídico referente al comerciante, así como la estructura básica de las empresas

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Foros, debates, chats y otros
-Investigaciones
-Resolución de ejercicios, casos y otros
-Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	Introducción al Derecho Tributario, Relación Jurídica Tributaria	APORTE 1	10	Semana: 4 (09/10/18 al 13/10/18)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Procedimiento Administrativo y Contencioso.	APORTE 2	3	Semana: 8 (05/11/18 al 10/11/18)
Trabajos prácticos - productos	ENSAYO INVESTIGATIVO	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Procedimiento Administrativo y Contencioso.	APORTE 2	7	Semana: 8 (05/11/18 al 10/11/18)
Evaluación oral	LECCIONES DIARIAS	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA., Introducción al Derecho Tributario, Procedimiento Administrativo y Contencioso., Relación Jurídica Tributaria	APORTE 3	2	Semana: 15 (al)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA., Procedimiento Administrativo y Contencioso.	APORTE 3	8	Semana: 15 (al)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA., Introducción al Derecho Tributario, Procedimiento Administrativo y Contencioso., Relación Jurídica Tributaria	EXAMEN	20	Semana: 19-20 (20-01-2019 al 26-01-2019)
Evaluación escrita	EXAMEN ESCRITO	Facultades de la Administración y Extinción de la Obligación Tributaria., Impuesto a la Renta., Impuesto al Valor Agregado IVA., Introducción al Derecho Tributario, Procedimiento Administrativo y Contencioso., Relación Jurídica Tributaria	SUPLETORIO	20	Semana: 21 (al)

Metodología

Bajo el título Derecho Tributario se abordan temas relacionados con la relación jurídica tributaria, analizando la obligación tributaria, el conjunto de deberes formales y lo que corresponde a pago indebido y pago excesivo, todo sobre la base de los principios que fundamentan el sistema tributario ecuatoriano.

De igual forma, se analizan los procedimientos contenciosos que se derivan del derecho de impugnación de los actos administrativos, tanto en vía administrativa como en la judicial, realizando además un estudio de aquellos procedimientos derivados del derecho de petición. Además la materia comprende el aprendizaje de la parte formal como material del ilícito tributario, tanto en lo concerniente a delitos, contravenciones y faltas reglamentarias.

En la segunda parte se abordan temas relacionados con la imposición interna. Así su análisis empieza sobre una base doctrinaria que nos permite conocer la capacidad contributiva y objetivos que persiguen, diferenciando aquellos que gravan manifestaciones de riqueza tipo ingreso, de aquellos que persiguen capacidad contributiva tipo gasto y tipo patrimonio, para finalizar con aquellos que mantiene objetivos extrafiscales.

Criterios de Evaluación

- Se tomará en cuenta la creatividad del estudiante en la elaboración de sus trabajos.
- Se calificará la relación entre la actividad realizada y las conclusiones obtenidas.
- En todo trabajo se valorará la inclusión de bibliografía adicional para sus actividades o participaciones.
- Existe cero tolerancia a situaciones de plagio o copia.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BARRERA CRESPO BORIS	Universidad Andina Simón Bolívar. Corporación Editora Nacional.	DELITO TRIBUTARIO: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS Y CINRCUNSTANCIAS MODIFICADORAS	2005	NO INDICA
QUERALT, JUAN MARTIN; TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL; CASADO OLLERO, GABRIEL; DEPALMA, RICARDO; DE	Astrea	CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	2005	NO INDICA

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BARRERA CRESPO BORIS IVAN	UNIVERSIDAD DEL AZUAY CASA EDITORA	EL IVA EN EL ECUADOR UN IMPUESTO ACUMULATIVO	2017	

Web

Autor	Título	Url
fielweb	Código Tributario	www.fielweb.com

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **14/09/2018**

Estado: **Aprobado**